**Licitación No. IFT-4**

**Apéndice A. Formulario de Requisitos**

**Anexo 19. Declaración de no haber sido sentenciado por delito(s) patrimonial(es).**

(Lugar y Fecha)

Instituto Federal de Telecomunicaciones

Insurgentes Sur 1143, colonia Nochebuena,

Delegación Benito Juárez, C.P. 03720,

Ciudad de México

Declaro(amos) bajo protesta de decir verdad que los socios, accionistas y principales directivos de la persona moral o Consorcio, o en su caso la persona física, interesada en el procedimiento de la “Licitación Pública para Concesionar el Uso, Aprovechamiento y Explotación Comercial de 191 Frecuencias en el Segmento de 88 a 106 MHz de la Banda de Frecuencia Modulada y de 66 Frecuencias en el Segmento de 535 a 1605 kHz de la Banda de Amplitud Modulada, para la Prestación del Servicio Público de Radiodifusión Sonora (Licitación No. IFT-4)”, no se encuentran inhabilitados para ejercer el comercio en términos del artículo 12, fracción III del Código de Comercio.

Atentamente

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado y/o de su(s) representante(s) legal(es))